

# Asociaciones de padres reclaman que haya Escuela de Verano el mes de julio

Las familias piden que no se prescindiera del personal del Convenio MECyD-Ciudad

A. Q. / CEUTA

Diferentes Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) están estudiando adherirse, con iniciativas similares, a la reivindicación que las del Colegio Lope de Vega y el Juan Carlos I ha trasladado a la dirección del centro como interlocutora ante la Administración para que el personal que sostiene el Convenio Ministerio de Educación-Ciudad Autónoma, que el lunes celebrará una asamblea para analizar su futuro, siga trabajando al menos durante el mes de julio y así se garantice el mantenimiento de la Escuela de Verano.

Las familias del céntrico colegio público han sido, según han explicado fuentes de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres

(FAMPA), las primeras en movilizarse en ese sentido después de que el Gobierno local no contemple en ningún supuesto que los 85 trabajadores adscritos al Convenio sigan en sus puestos durante los meses de julio y agosto.

La hipótesis con la que trabaja la Consejería de Recursos Humanos actualmente pasa, de hecho, porque tampoco lo hagan durante las semanas sin actividad lectiva en las aulas de junio y septiembre ni durante los desamparados de Navidad, Semana Santa y 'semana blanca', como parte del colectivo de fijos-discontinuos de los centros.

El año pasado fueron cuatro los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria que, bajo el lema 'Jugar para aprender', acogieron sendas escuelas de verano (el An-

## Ahorro "altamente dañino" para la sociedad ceutí

En su misiva, a cuyo contenido ha tenido acceso este periódico, las AMPAs del Lope y el Juan Carlos I advierten de que "el supuesto ahorro económico" que se logrará prescindiendo temporalmente del personal del MECyD-Ciudad "es altamente dañino para el conjunto de la sociedad ceutí". Igualmente, la carta se adhiere a las reivindicaciones del colectivo y subraya que los colegios le necesitan para "enriquecer la oferta educativa de la enseñanza pública".

drés Manjón, el Ortega y Gasset, el Valle Inclán y el Rosalía Castro) con inscripción gratuita y plazas limitadas.

Las actividades se desarrollaron del 1 al 29 de julio en horario de 9.00 a 14.00 horas con un doble objetivo: facilitar diversión a los niños a la vez que se permite a los padres conciliar su vida laboral con la familiar más fácilmente durante el primer mes de vacaciones escolares estivales.

Los trabajadores sociales, maestros de biblioteca y de informática, técnicos superiores de integración social y mediadores sociales del Convenio entre el Ministerio y la Ciudad, que este año tiene 200.000 euros menos de presupuesto, fueron los encargados de dirigir las actividades.

## Diez meses como fijos discontinuos, salida para el ME-Ciudad

Principio de acuerdo para ceñir al verano los recortes laborales al Convenio

A. Q. / CEUTA

Las negociaciones entre los representantes de los 85 trabajadores del Convenio ME-Ciudad y la Administración local han abierto una vía de encuentro para limitar a julio y agosto, "el menor de los males", los recortes en sus condiciones laborales. Este principio de acuerdo debe ser ratificado aún por el Comité de Empresa y la asamblea convocada para el próximo lunes en el Edificio Sindical. Así, el planteamiento inicial de la Administración, que pasaba por dejar a los 85 trabajadores afectados como fijos-discontinuos que sólo permanecerían en sus puestos en periodos lectivos con actividad en las aulas (no en las semanas que no la tienen de junio y septiembre ni en las vacaciones de Navidad, Semana Santa y 'semana blanca'), les deja en ese mismo estatus pero conservando su antigüedad y en el paro sólo en el descanso estival. Las partes han renunciado a última hora a aplicar el artículo trece de la reforma laboral, que contempla la suspensión temporal de contratos por causas económicas, "más sencilla de aplicar", al sólo ser viable en el sector privado.

## El Ministerio renueva sus concertos con los centros de la ciudad

Se renuevan los acuerdos del año académico que termina sin cambios de calado

EL FARO / CEUTA

El Ministerio de Educación publicó ayer en el BOE la Orden por la que se resuelven los expedientes de modificación de los concertos educativos a partir del curso 2012/2013 de los centros docentes privados de Ceuta (Beatriz de Silva, San Agustín, Severo Ochoa, La Inmaculada y San Daniel).

En todos ellos salvo en el Severo Ochoa se ratifica la concertación de seis, doce y ocho unidades de Infantil, Primaria y Secundaria, respectivamente. En el centro educativo de Hadu se hace lo propio con la mitad (tres, seis y cuatro unidades) en cada uno de los niveles mencionados.

El Severo Ochoa ve reconocidos, sin embargo, más concertos para realizar apoyos educativos (antigua compensación), tres en Primaria y dos en Secundaria. El Beatriz de Silva y el San Daniel mantienen dos en Primaria y uno en Secundaria.

Solamente para Primaria, a La Inmaculada y al San Agustín también se le renueva el concierto para apoyo educativo con el que ya han contado este año académico.

En Primaria, todos los centros mencionados salvo el San Agustín contarán con algún concierto para Pedagogía Terapéutica (0,5) y Apoyo Lingüístico (0,5).



Según la Federación de Enseñanza, las Bolsas Uniprovinciales también podrán registrar cambios.

## El último borrador de la Orden de Interinos prevé la rebaremación

FECCOO anuncia a sus afiliados que habrá que pedir continuidad al Ministerio

A. Q. / CEUTA

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FECCOO) de Ceuta advirtió ayer a todos sus afiliados a través de una nota interna de que ha tenido conocimiento de que la nueva Orden de Interinos que el BOE publicará durante los próximos días contempla algunas

novedades trascendentales "en un borrador" que, con la reserva lógica que la experiencia en cuestiones políticas aconseja, puede considerarse definitivo.

"Todos los interinos", ha advertido el sindicato, "deberán presentar una instancia en la Dirección Provincial haciendo constar su deseo de continuar en las listas". Si, además, los interinos desean alegar nuevos méritos no baremados, "podrán hacerlo".

Por otro lado, en una decisión que las fuentes consultadas por 'El

Faro' han interpretado como "un guiño" al colectivo docente de Melilla, "las Bolsas Uniprovinciales se extinguirán el 31 de agosto".

"No obstante, en los casos en los que por necesidades del servicio se vuelvan a convocar, a los aspirantes que figuran en las actuales se le respetarán los méritos y puntuaciones asignados, a los que podrán añadir nuevos si los hubiera (aunque podrían ser superados por nuevos aspirantes con mayor puntuación)", ha precisado la Federación comisionista.

## Los estudiantes, "satisfechos" con la congelación de tasas en la UGR

El portavoz del alumnado "desea" que la Junta cumpla su compromiso al respecto

A. Q. / CEUTA

El delegado de estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la UGR en Ceuta, Alejandro Ortiz, mostró ayer en nombre del colectivo su "satisfacción" por el compromiso oficial adquirido por la Junta de Andalucía de no aumentar más allá de la inflación el montante de las tasas universitarias en el territorio de su competencia. "Esperamos que el Gobierno andaluz cumpla su compromiso y no lleguemos a situaciones como las de Cataluña, donde parece que los precios pueden encarecerse un 50%", ha apuntado. El coste medio de la matrícula de primer curso en Ceuta se cifra en "unos 800 euros".